

REGLAMENTO

10ª edición 11 MILLAS de los CAMPEONES por los caminos del vino



Domingo 13 de Noviembre 2016 a las 9:00 hs. Agrelo, Lujan de Cuyo, Mendoza, Argentina.

“11 Millas de los Campeones” es una competencia de pedestrismo o cross-country, en 21 Km, 10 Km, 5 Km Recreativos, 21 Km Recreativos BIKE ciclo turismo y 500 mts. kids (para niños hasta 12 años); que se desarrollara entre Viñedos y Bodegas, en Agrelo, Lujan de Cuyo, Mendoza, Argentina. En un tiempo corrido “non stop”, pudiendo intervenir en este evento todas aquellas personas con 18 años cumplidos al momento de la carrera, y menores con autorización de sus padres.

En esta 10ª edición proyectamos tener una presencia de 1.100 deportistas. aficionados y profesionales, los que disfrutan participar en eventos que promueven la vida deportiva, sana, libre, el cuidado del medio ambiente, el turismo aventura y la cultura de la industria de bebidas más importante de Argentina (el vino).

Las reglas son simples: una salida, varios puestos de control, lugares específicos de hidratación y degustación de vinos, y una llegada; recorrido entre hermosos paisajes de bodegas, viñedos y montañas; espíritu deportivo y ganas de divertirse sanamente solo, entre amigos o en familia (corriendo, trotando o caminando), en una experiencia deportiva sin precedentes. Finalizando con entrega de premios, sorteos, y degustaciones de alimentos y vinos dentro del hotel. Se utiliza sistema de chips para medición electrónica de los tiempos de los corredores en la carrera. Los atletas especiales son invitados sin cargo. Con la inscripción esta incluida una donación al Banco de Alimentos de Mendoza.

Este evento, Único en su tipo en el Mundo, asociado al atletismo de elite, turismo enológico, el mundo del vino, los deportes de aventura y recreación social; convoca a los principales deportistas aficionados y profesionales locales, nacionales e invitados especiales de países vecinos. Ha sido declarado de Interés Provincial, por el Gobierno de Mendoza y las Municipalidades de la Ciudad de Mendoza y de Lujan de Cuyo.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE NÚMEROS

La inscripción será exclusivamente por www.11millas.com. Se Abrirá el Lunes 4 de Agosto del 2016 y por programación/logística de la organización, Cerrará el viernes 11 de noviembre del 2016.

La entrega de Kits será En Mendoza: el Sábado 12 de Noviembre de 9 a 15 hs a en el Hotel Intercontinental Mendoza, boulevard Perez Cuesta, frente al Mendoza Plaza Shopping, Guaymallen, Mendoza.

Previamente con la inscripción se deberá completar toda la información solicitada. Sólo se entregará el Kit al titular. No se permitirá retirar a ninguna persona en nombre del Titular. Para el retiro de kits deberá presentarse un documento que acredite la identidad y edad del competidor, y firmar la Ficha de Antecedentes Médicos y el Deslinde de Responsabilidad, sin excepción. Mujeres embarazadas y personas hipertensas, cardiacas, con capacidades especiales o con riesgo de salud, deberán presentar un certificado medico firmado por un profesional habilitado y/o institución medica acreditada. Los Kits con los chips, números y remeras solo serán entregados en el lugar indicado y no se entregaran el día de la Carrera, sin excepción. Todos los inscriptos o sus representantes, debidamente acreditados con documento y comprobante de inscripción, sin excepción, podrán recibir los Kits de participación en la carrera y las recomendaciones finales. La organización se reserva el derecho de admisión.

HORARIOS Y CUPO

Largada: Domingo 13 de Noviembre a las 9:00 hs. en punto

Llegada: tiempo máximo de duración de la competencia: tres (3) horas.

Cierre de Llegada: 13:00 hs.

Se ha establecido un cupo máximo de mil (1.000) participantes .

PREMIOS

En efectivo solamente para categorías individual General: damas y caballeros.

1º puesto

21K \$2.000

10K \$1.200

2º puesto

21K \$1.200

10K \$750

3º puesto

21K \$750

10K \$500

COSTOS DE INSCRIPCIÓN (\$ Argentinos/Persona)

Categorías	Ago	Sept	Oct	Nov
Individual 21K y 10K - Grupos de atletas con convenio	\$455	\$475	\$495	\$550
Individual 21K y 10K - Argentinos y extranjeros	\$545	\$565	\$585	\$640
Dobles mixtos 21K y 10K - Grupos de atletas con convenio	\$445	\$465	\$485	\$540
Dobles mixtos 21K y 10K - Argentinos y extranjeros	\$535	\$555	\$575	\$630
Individual 5K Recreativos y 21K Bici turismo - Grupos de atletas c/convenio	\$405	\$425	\$445	\$495
Individual 5K Recreativos y 21K Bici turismo - Argentinos y extranjeros	\$495	\$515	\$535	\$585

Para todos Incluye:

Lunch. Degustaciones de alimentos, vinos y postres. Remera, Medalla, Vino conmemorativo, Fotos de carrera, llegada y podio. Seguro por Accidentes, Asistencia Medica, Premios Copas para los ganadores, Sorteos. Donación al Banco de Alimentos de Mendoza

Solo con la inscripción en 21K y 10K esta Incluido: Chip.

Para 21K Bici turismo será obligatorio el uso del casco, sin el cual no podrán participar y se los descalificara.

No Incluye:

Transporte en Bus (optativo), Mza-Carrera-Mza: \$ 100 p/persona.

Solo para Atletas, y hasta 2 Acompañantes, con previa reserva y pago.

El Bus sale con puntualidad y lleva a las Partidas

Domingo 24 de Julio 2016. Horarios.

Salida: 07:30 hs. Lat.Oeste - Plaza Independencia.

Regreso: 15:00 hs. Lat.Oeste - Plaza Independencia.

Lunch para Acompañantes (optativo): \$ 150 p/persona

Solo para Acompañantes, hasta 2 personas, para Atletas están incluidos en inscripción de la carrera.

Degustaciones de alimentos, vinos y postres.

Domingo 13 de Noviembre 2016, 13.30 hs en Bodega Belasco de Baquedano.

Los Grupos de Atletas con convenio, para identificarlos y que se les haga el descuento especial, sin excepción deberán pasar previamente por escrito la lista de sus integrantes (nombre y DNI), caso contrario deberán optar solamente por la tarifa de Argentinos y Extranjeros para que el sistema les permita la inscripción, sino el sistema los dará automáticamente de baja sin poder participar y podrían perder el pago de su inscripción.

Una vez finalizada la carrera, alrededor de las 13:30 hs., se hará el Lunch, las degustaciones de alimentos, vinos y postres, dentro del Hotel, donde se realizara la entrega de premios y los sorteos para los participantes.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS

Distancia 1

21 Km; con un tiempo de duración para los primeros puestos estimado en 70 minutos.

Individual y dobles mixtos (1 dama y 1 caballero, deben terminar juntos)

En Dobles mixtos, se entregaran copas solo para los tres (3) primeros en la general

En Individual, se entregaran copas para los tres (3) primeros en la general y también en cada categoría por separado, damas y caballeros. Los que van a la general también van a la premiación de las categorías

A - menores de 18 años

B - de 18 a 29 años

C - de 30 a 34 años

D - de 35 a 39 años

E - de 40 a 44 años

F - de 45 a 49 años

G - de 50 a 54 años

H - de 55 a 59 años

I - de 60 a 64 años

J - de 65 a 69 años

K - mayores de 69 años

Distancia 2

10 Km; con un tiempo de duración para los primeros puestos estimado en 30 minutos.

Individual y dobles mixtos (1 dama y 1 caballero, deben terminar juntos)

En Dobles mixtos, se entregaran copas solo para los tres (3) primeros en la general

En Individual, se entregaran copas para los tres (3) primeros en la general y también en cada categoría por separado, damas y caballeros. Los que van a la general también van a la premiación de las categorías

A - menores de 18 años

B - de 18 a 29 años

C - de 30 a 34 años

D - de 35 a 39 años

E - de 40 a 44 años

F - de 45 a 49 años

G - de 50 a 54 años

H - de 55 a 59 años

I - de 60 a 64 años

J - de 65 a 69 años

K - mayores de 69 años

Distancia 3

5 Km; Recreativa: se corre sin chip, premios: solo se entregaran medallas de finalización

Distancia 4

21 Km Bici turismo; Recreativa: Nueva categoría, se corre sin chip, premios: solo se entregaran medallas de finalización. Para 21K Bici será obligatorio el uso del casco.

Nota 1: Mención especial para con copas:

atletas especiales

al mas joven

al mas experimentado

vestimentas originales o divertidas (que no ofendan la moral de las personas), a los tres mejores a elección del publico presente

Nota 2: También habrá una carrera de 500 metros; recreativa, para Niños de ambos sexos, menores de 12 años, acompañantes o familiares de los competidores

Nota 3: Cada participante se inscribe bajo su exclusiva responsabilidad, con la salvedad de los menores de 18 años, que deberán ser autorizados por escrito por su padre, madre o tutor. El competidor es el único que juzga sobre la conveniencia de participar en la competencia.

Nota 4: Los sorteos se realizaran entre todos los participantes inscriptos que completen la totalidad del recorrido, una vez finalizada la carrera.

RECORRIDOS

Se deberá correr por el trazado establecido y marcado con flechas y cintas por la organización, si excepción. El no seguir el recorrido provocará la descalificación inmediata del competidor. Los circuitos de 21K, 10K, 5K y 21K Bici de la carrera se publicaran en la pagina web un (1) mes antes de la de la competencia. Para 21K BIKE sera obligatorio el uso del casco.

TRANSPORTE

Los inscriptos deberán llegar al lugar de la prueba, partida y llegada de origen y regreso a su lugar de origen por sus propios medios. La organización también proveerá, en esta oportunidad, de servicio de transporte hacia y desde el lugar de la carrera el que será optativo y a costo del competidor .

SEGURO DE ACCIDENTE

Cada competidor estará cubierto por un seguro de accidente durante el desarrollo de la competencia. El mismo cubre lo sucedido durante el desarrollo de la carrera, no así, lo que acontezca en los tiempos de viaje hacia y desde la competencia, ni en los parques cerrados de las bodegas (antes de la salida y después de la llegada).

IDENTIFICACIÓN

Los competidores serán identificados con un número específico para cada uno de ellos, provisto por la organización, que deberán llevar puesto con ellos, prendido en el pecho con los cuatro alfileres, durante todo el recorrido de la carrera (los números no se pueden doblar, retocar, alterar ni intercambiarse ente corredores), a riesgo de ser descalificados inmediatamente si no cumplen con estas instrucciones. Es obligatorio para todos los inscriptos el uso de la indumentaria deportiva (remera) provista por la organización, especialmente diseñada para este tipo de actividad. Toda indumentaria que los corredores utilicen por arriba de la cintura, deberá ir siempre debajo de la remera oficial provista por la organización. Todos los competidores deberán indicar en forma explícita y verbal su número cuando pasen por los puestos de control, sin excepción. A riesgo de ser descalificados inmediatamente si no cumplen con estas instrucciones. Para 21K Bici será obligatorio el uso del casco.

PUESTOS DE CONTROL

Todos los competidores deberán pasar por los puestos de control que ha dispuesto la organización. En caso de saltarse algún puesto de control deberá no volver y cumplirlo. El no pasar por los puestos de control provocará la descalificación inmediata. No está permitida la asistencia a los competidores, especialmente en el circuito por ningún medio de locomoción, masajes, hidratación, etc), por parte de sus familiares y/o amigos, sin excepción, cualquier otra intervención externa con el competidor hará que este quede automáticamente descalificado.

PUESTOS DE HIDRATACION

La organización proveerá de estrategias de hidratación, donde podrán detenerse e hidratarse o seguir sin detenerse, según sus necesidades y/o estrategia de carrera.

ATENCION MÉDICA

Durante la competencia habrá una cobertura de ambulancias de alta complejidad con medico para asistir a los competidores que lo necesiten y en caso de accidente, su traslado al hospital y/o entidad privada que solicite el competidor, dentro del área del Gran Mendoza. Luego de la atención primaria y su posterior traslado al centro médico, la Organización delega en la Aseguradora toda Atención Médica posterior a la competencia, de acuerdo a lo contratado con la misma y de acuerdo al deslinde de responsabilidad firmado por el mismo competidor hacia la Organización en el momento de su Inscripción.

RECOMENDACIONES

Los participantes deberán sumar a los costos de inscripción sus propios gastos de material, elementos, alimentación, medicamentos, transportes, alojamientos previos y posteriores a la competencia, en caso de ser necesario. 11 Millas de los Campeones por los caminos del vino esta organizada para participantes responsables, en buenas condiciones psicofísicas, bien entrenados, aptos para tomar decisiones que tengan el fin de salvaguardar su integridad física, y la de los otros competidores, con conocimientos para decidir que ritmo o estrategia de carrera utilizar.

El tiempo del cronómetro, para todos los competidores, comenzará con la largada de la competencia y se detendrá, para cada competidor en forma particular, en el final de la carrera, una vez cruzada la meta. La organización podrá, a través de sus jueces, penalizar competidores con suma de tiempos a su clasificación. Así como también obligarlos a detener su marcha y ser descalificados en caso de transgredir el presente reglamento y/o ante actitudes antideportivas y/o discriminatorias hacia los presentes o hacia las normas de convivencia en sociedad.

La organización designara un Director Técnico y Arbitro General de la competencia cuyas decisiones serán inapelables, sus funciones serán:

Velar por que los competidores respeten la ética de la competencia.

Juzgar las transgresiones al reglamento.

Decidir las modificaciones de recorrido o del reglamento durante la competencia (en caso fuerza mayor como accidentes climáticos o de otra índole).

Sancionar las faltas al reglamento con penalidades de tiempo o expulsión de la carrera.

Ordenar y entregar a la organización de la carrera, la clasificación general y por categoría una vez finalizada la competencia, y antes de la entrega de premios.

Todos los participantes que se inscriben en el 11 Millas de los Campeones por los Caminos del Vino, lo hacen con el conocimiento de los riesgos que el desarrollo de la competencia puede llevarlo a enfrentar. Descargando de antemano a la Organización de toda responsabilidad penal o civil en caso de accidente corporal o material que pueda producirse antes, durante y después de la competencia, firmando con la inscripción el formulario correspondiente.

Un vehiculo de la Organización ira al inicio de la competencia como “apertura del camino” e indicando la posición del puntero y otro vehiculo de la Organización al final como “cierre” y/o levantando a los deportistas que abandonen. Habrá ambulancia por cualquier eventualidad.

CLIMA

Las condiciones meteorológicas pueden ser de circunstancias extremas (a consideración de la organización) pueden obligar a posponer, demorar o modificar el recorrido previsto para la carrera. Dicha modificaciones podrían constituir una ventaja con la cuál se beneficiarían los corredores que estén mejor ubicados y no se aceptarán reclamos por este punto. No se suspende por lluvia, nieve, viento; sin excepción.

PATROCINIO

Los competidores podrán utilizar la indumentaria para publicidad de sus auspiciantes, los siguientes elementos: calzas, gorras, cascos, zapatillas, medias y pantalones; pero no sobre la remera oficial que debe ser visible.

ABANDONO

Cualquier participante que decida abandonar, lo deberá comunicar de inmediato, al próximo puesto de control o a los banderilleros de la organización.

RECLAMOS

Los reclamos deberán ser entregados al Director Técnico y Arbitro General de la competencia por escrito, antes de los 30 minutos de la publicación de los resultados, y previo a un depósito de \$ 1.00, los que serán devueltos si dicho reclamo trasciende. El reclamo será respondido por escrito dentro de las 72 horas de realizado. Los reclamos verbales no serán permitidos.

SEGURIDAD

La seguridad en el Circuito de la competencia será provista por la Policía de Mendoza.

ECOLOGÍA

La Organización solicita a los competidores, auxiliares y acompañantes el mayor cuidado posible para conservación de la limpieza de los caminos recorridos, la flora y fauna del lugar y las bodegas visitadas, e invita a todos a respetar las normas ecológicas, aportando su esfuerzo en favor del turismo en la zona. Evitando tirar cualquier tipo de basura en la vía publica o recintos privados que no sea dentro de los recipientes especialmente indicados para ello. La ley actual aplica multas a los que contaminen espacios públicos, por ello sugerimos evitar sanciones penales